

Aldea Sepur Zarco, El Estor Izabal 30 de agosto de 2019.

**Licenciado**  
**Geovany Daniel Noriega Salazar**  
**Viceministro de Cultura**  
**Ministerio de Cultura y Deportes**  
**Su despacho**

**Respetable Viceministro:**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo Por Servicios Técnicos Número 593-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 25-A-2019** correspondiente al mes de agosto de 2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentado factura serie A número 0075.

#### ACTIVIDADES MES DE AGOSTO

1. Apoyo en la entrega de convocatorias para los participantes de la reunión sobre la creación de la Política pública a realizarse en El Estor Izabal, el día jueves 01 de agosto de 2019.
2. Apoyo en la coordinación con los representantes locales de la organización de MTM para las actividades del mes de agosto, el día lunes 05 de agosto de 2019.
3. Apoyo en la convocatoria de jovencitas de la comunidad de San Marcos I Panzos A.V. para la realización de una charla sobre el tema conservación del Medio Ambiente, el día 08 de agosto.
4. Apoyo en la realización de la actividad sobre el día Internacional de los Pueblos Indígenas el día 09 de agosto.
5. Apoyo en la convocatoria para los jóvenes de la comunidad de Pombaaq para la realización de una charla sobre el tema de conservación del Medio Ambiente, el día 12 de agosto.
6. Apoyo en la reunión con representantes de organización y autoridades locales y el representante de la empresa Natura aceites para una actividad

con las 4 comunidades del caso sobre reforestación, el día miércoles 14 de agosto.

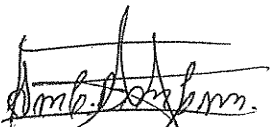
7. Apoyo en la realización de un taller sobre gastronomía qeqchi con jóvenes de la aldea San Marcos I el día 19 de agosto de 2019.
8. Se brindó apoyo en la reunión con el director del establecimiento de la comunidad de San Marcos para realizar una actividad con niños de 4to. 5to y sexto primario para el mes de septiembre, el día 29 de agosto.
9. Apoyo en la convocatoria con las autoridades locales de la comunidad de San Marcos para la reunión que se realizará en la aldea Río Dulce, El Estor Izabal sobre el caso Sentencia Sepur Zarco, el día 30 de agosto.


### RESULTADO DE ACTIVIDADES

1. Se apoyó en la convocatoria para la validación de la Política Pública Municipal con los diferentes profesionales, la actividad se realizó en el municipio de El Estor Izabal, el día 06 de agosto.
2. Se apoyó en la coordinación con los representantes locales de las organizaciones para las actividades que se acercan con el objetivo de un mejor desarrollo de la comunidad de Sepur Zarco.
3. Se apoyó en la realización de la charla con jovencitas de San Marcos I, sobre el tema Conservación del Medio Ambiente la actividad se realizó en las instalaciones de la escuela primaria de la misma comunidad, el día martes 13 de agosto.
4. Se apoyó en la actividad en conmemoración del Internacional de los Pueblos Indígenas, realizada en el parque central de El Estor Izabal, con la participación de estudiantes, básicos, diversificado y también las 14 abuelas del caso Sentencia Sepur Zarco, el día 09 de agosto.
5. Se apoyó en la realización de la charla con 20 jóvenes de las edad de 15 a 17 años en la comunidad de Pombaaq sobre el tema: Conservación del Medio Ambiente, la actividad se realizó en las instalaciones del salón comunal de la comunidad.
6. Se apoyó en la reunión con las autoridades locales de las 4 comunidades y la empresa Naturaceite con el objetivo de generar acciones para la conservación de los bosques para el nacimiento de los ríos.

7. Se apoyó en la realización del taller sobre gastronomía con 15 jovencitas de la comunidad de San Marcos, Panzos Alta Verapaz con el objetivo de conservar la gastronomía ancestral, realizada en la escuela primaria, el día 19 de agosto.
8. Se apoyó en la reunión con el director del establecimiento de la comunidad de San Marcos I para realizar un concurso de poemas y cantos con los estudiantes con el objetivo de promover la lecto-escritura en los niños.
9. Se apoyó en la traducción en el idioma Qeqchí con las abuelas del caso para tener una buena comunicación con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales y también para darles de sus conocimientos sobre los informes y avances que ha tenido las diferentes instituciones en materia de la reparación digna y transformadora del Caso Sentencia Sepur Zarco.

Atentamente:

  
Susy Carina Bá Cahuec.

  
Astrid Mariana Teaguevario Cap  
Encargada del Departamento de Promoción  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.

  
Licda. Norma Iliana Laparra Conda  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes

